

PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL

Código: F-GGH-107 Pagina 1 de 1 Versión: 0

Fecha: 3-sep-2020

El presente estudio se realiza en el marco de las disposciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, modidifacado por el artículo 1 de la Ley 1960 el criterio unificado de 13 de diciembre de 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 2019 10000001 17 del 29 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provision de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

La Coordinadora de Grupo de Gestion Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestion Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

301	N ₀
VACANTE	CARGO
Auxiliar Administrativo	DENOMINACION CODIGO GRADO
4044	CODIGO
4	GRADO
GRUPO DE COLECCIONES Y SERVICIOS	DEPENDENCIA
10/04/2023	VACANTE
Encargo	VACANTE LA GENERA
\$ 1.701.514,00	ASIGNACION BASICA MENSUAL
\$ 1.701.514,00 Aprobación de cinco (5) años de educación básica secundaria.Seis (6) meses de experiencia laboral.	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA
	ALTERNATIVA 1
RES.	ALTERNATIVA 2 DEL MANUAL DE FUNCIONES TITULAR
RES. 1158 DE 2015	RESOLUCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES
Jorge Correa Garcia	FUCIONARIO
18/05/2023	FECHA ANALISIS

ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, RAZON POR LA CUAL LA VACANTE SERA PROVISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

FECHA DE PUBLICACION FECHA DESFIJACION:

GOORDINADORA GRUPO BEGESTION HUMANA ANGÉLICA MARÍA CRUMBAJER